

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL Y SU DIDÁCTICA

CURSO 2015-2016
(actualizada el 15 de junio de 2015)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES	/ El patrimonio histórico y cultural y su Didáctica	1º	2º	6	Obligatoria (didáctico-disciplinar)
PROFESOR :			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> M^a DEL PRADO DE LA FUENTE GALÁN 			Dpto. HISTORIA MODERNA Y DE AMÉRICA (Área: HISTORIA MODERNA) Facultad de EDUCACIÓN Y HUMANIDADES Alfonso XIII, s/n, 52005 MELILLA Despacho: n.º 210, 2ª planta. Tlf. 952698745 Correo electrónico: madprado@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			-PRIMER SEMESTRE: Martes: 10:00-13:00 Miércoles: 10:00-13:00 -SEGUNDO SEMESTRE: Martes: 11:00-13:30. 18:00-19:00 Miércoles: 9:30-11:00. 13:00-14:00		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Maestro en Educación Primaria					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> NINGUNO 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Fundamentación conceptual, científica y metodológica del Patrimonio Histórico en sus distintas manifestaciones. La					



ciudad como ámbito de relaciones sociales integradas a través de la historia. Recursos y estrategias didácticas para la enseñanza del Patrimonio Histórico y Cultural en Educación Primaria. Orientación en la formación de maestros de Educación Primaria en nuevos ámbitos del desarrollo profesional en espacios del Patrimonio Histórico y Cultural

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Generales:

C.G.1 Analizar y sintetizar la información

C.G.2 Organizar y planificar el trabajo

C.G.8 Trabajar en equipo

C.G.15 Investigar y seguir aprendiendo con autonomía

C3. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

C8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

C12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual.

Específicas:

CDM5.3 Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural

CDM5.4 Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico

CDM5.5 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas

CDM5.6 Conocer el hecho religioso a lo largo de la Historia y su relación con la cultura

CDM5.7. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes

(Nota: En la actualidad la competencia CDM5.6 corresponde a una de las materias del área de Didáctica de las Ciencias Sociales)

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Despertar el interés por el patrimonio histórico y cultural
- Adquirir los conocimientos básicos sobre el patrimonio histórico y cultural.
- Conocer e identificar los métodos, técnicas e instrumentos para el estudio del patrimonio histórico y cultural
- Adquirir comportamientos de conservación y respeto hacia el patrimonio histórico y cultural
- Adquirir la capacidad para planificar actividades culturales y educativas con los alumnos del ciclo de Educación Primaria
- Adquirir un compromiso ético relativo al patrimonio histórico y cultural, como fundamento de un compromiso ético profesional.
- Percibir y explicar la importancia cultural y socioeconómica del patrimonio como herramienta básica para desarrollar otras destrezas profesionales
- Desarrollar una actitud analítica respecto a la problemática de la conservación del patrimonio histórico y cultural
- Favorecer el respeto a la pluralidad de opiniones y al trabajo en grupo
- Favorecer una concepción de la educación como instrumento de crecimiento personal y de transformación social
- Fomentar en el alumno el desarrollo de aquellas habilidades y hábitos que le permitan trabajar tanto de forma autónoma como en equipo

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

“El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los



lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte, los archivos y bibliotecas"

UNESCO. *Conferencia Mundial sobre Patrimonio Cultural*, México, 1982

La materia *el patrimonio histórico y cultural y su didáctica* pretende servir de introducción al atractivo y enriquecedor mundo del patrimonio histórico y cultural, adecuándola a los diseños curriculares de la Educación Primaria. Será un objetivo fundamental instrumentar al alumno del Grado en Educación Primaria para la lectura y el encuadre histórico de las distintas manifestaciones culturales, a través de conocimientos tanto científicos como didácticos. Desde una orientación instructiva y cultural, la materia capacitará al alumno de forma primordial para su actuación en el aula de Educación Primaria, así como para otras actividades educativas relacionadas con el patrimonio histórico y cultural. Proponemos, para el alumno del Grado de Educación Primaria, un recorrido histórico del concepto de patrimonio; sus variadas formas de presentación (patrimonio arquitectónico, escultórico, pictórico, arqueológico, etnográfico y documental); habituarlo a sus conceptos específicos, a sus peculiaridades; introducirlo en los rudimentos de la gestión cultural mediante el conocimiento de la legislación existente, de las técnicas de planificación, de las maneras de compaginar economía y patrimonio. Y, por último, abrirlo a la más que necesaria difusión del mismo, gracias a las posibilidades que nos ofrece el turismo, la enseñanza y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como forma eficaz de dar a conocer la cultura, la herencia común, que nos rodea. Todos estos aspectos teóricos se complementarán con la realización de diferentes prácticas, elaboración de unidades didácticas, análisis de imágenes, fotografías y textos, trabajos y visitas –reales y virtuales- que sirvan para tener una visión global de la materia.

TEMARIO TEÓRICO

- **Tema 1.** Concepto de patrimonio: origen y evolución a lo largo del tiempo. El patrimonio histórico y cultural y sus valores. El patrimonio como construcción social. El desarrollo de los organismos nacionales e internacionales para la protección del patrimonio. Marco legal. Adecuación a los diseños curriculares de la Educación Primaria
- **Tema 2.** Las claves de la arquitectura. Metodología y técnicas didácticas para su análisis. Las épocas y sus manifestaciones (Prehistoria, Edad Antigua, Edad Moderna y Edad Contemporánea). Elementos y materiales. El lenguaje arquitectónico y el significado de la obra. Propuestas de aprendizaje
- **Tema 3.** Las claves de la escultura. Metodología y técnicas didácticas para su análisis. Las épocas y sus manifestaciones (Prehistoria, Edad Antigua, Edad Moderna y Edad Contemporánea). Las técnicas y los materiales. El lenguaje escultórico y el significado de la obra. Propuestas de aprendizaje
- **Tema 4.** Las claves de la pintura. Metodología didáctica para el análisis de las manifestaciones pictóricas. Las épocas y sus manifestaciones (Prehistoria, Edad Antigua, Edad Moderna y Edad Contemporánea). La técnica y los soportes. El significado de la obra. Propuestas de aprendizaje
- **Tema 5.** Los "patrimonios". El patrimonio arqueológico: el pasado más lejano. Patrimonio etnográfico: la cultura popular. El patrimonio documental: el mundo de los archivos. El patrimonio bibliográfico: las bibliotecas y sus fondos históricos. Los Museos. Propuestas de aprendizaje
- **Tema 6.** Patrimonio y ciudad. El Urbanismo. La ciudad en la Historia. Morfologías y tipologías. Espacio público y espacio doméstico. Los itinerarios didácticos histórico-artísticos. El patrimonio y el turismo cultural. El patrimonio de tu ciudad. Propuestas de aprendizaje
- **Tema 7.** Las tecnologías de la información y los nuevos recursos y materiales didácticos para la enseñanza y el



aprendizaje del patrimonio histórico y cultural en Educación Primaria. La difusión del patrimonio histórico y cultural
Los espacios para una didáctica del patrimonio histórico y cultural: escuela, museos, monumentos, conjuntos históricos

- **TEMARIO PRÁCTICO:**

Seminarios/Talleres/ Prácticas de campo

- Conoce el patrimonio histórico y cultural a través de textos e imágenes: comentarios de textos e imágenes.
- Trabajos-guía del patrimonio histórico y cultural, europeo y universal.
- Proyecciones y recorridos virtuales por el patrimonio histórico y cultural.
- Conoce el patrimonio histórico y cultural de tu entorno. Itinerarios didácticos -reales o virtuales- por la ciudad de Melilla: la ciudad modernista y Melilla la Vieja: monumentos y fuertes. Museos, archivos y Bibliotecas. Trazado urbano.
- Proyecto didáctico para 5º de Educación Primaria: el patrimonio histórico y cultural de Melilla

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ALDEROQUI, S., *Museos y escuelas: socios para educar*, Buenos Aires, 2004
- ALONSO HIERRO, J., MARTÍN FERNÁNDEZ, J., *Preservación del patrimonio histórico de España. Análisis desde una perspectiva educativa*, Madrid, 2004
- ALONSO IBÁÑEZ, M. R., *El patrimonio histórico. Destino público y valor cultural*, Madrid, 1991
- BENÍTEZ DE LUGO Y GUILLÉN, Félix., *El patrimonio cultural español*, Granada, 1988
- DOMÍNGUEZ, C., ESTEPA, J. Y CUENCA, J M., (eds.), *El museo, un espacio para el aprendizaje*, Huelva, 1999
- DOMÍNGUEZ GARRIDO, M.C. (Coord.) *Didáctica de las Ciencias Sociales para Primaria*, Madrid, 2008
- FERNÁNDEZ SALINAS, V., "Finalidades del patrimonio en la educación", *Investigación en la Escuela*, 56 (2005), págs. 7-18
- HERNÁNDEZ, F.X., "Sociedad, Patrimonio y enseñanza", *La Geografía y la Historia, elementos del Medio. Aulas de Verano. Madrid*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2002, págs. 245-277.
- MORALES, M.ª V. y SOTO CABA, V., *Patrimonio cultural*, Madrid, 2008
- PRATS, J., "Ciudad, educación y valores patrimoniales. La ciudad educadora, un espacio para aprender a ser ciudadanos", *Iber*, 59 (2009), págs.8-21
- TUGORES, F. y PLANAS, R., *Introducción al patrimonio cultural*, Gijón, 2006
- VV .AA., *El patrimonio y la didáctica de las Ciencias Sociales*, Cuenca, 2003
- VV. AA., *50 años de protección del patrimonio histórico-artístico, 1933-1983*, Madrid, 1983
- VV. AA., "Los archivos en la didáctica de las Ciencias Sociales", *Iber*, 34 (2003)
- VV. AA., "Los museos en la didáctica", *Iber*, 15 (1998)
- VV. AA., "La ciudad y el patrimonio histórico como recursos educativos", *Iber*, 59 (2009)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ARGAN, G.C., *Comprender la pintura*, Barcelona, 2001
- ARNHEIM, R., *Arte y Percepción visual*, Buenos Aires, 1973



- ARNHEIM, R., *La forma visual de la arquitectura*, Barcelona, 1999
- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, José Luis., *Estudios sobre el patrimonio histórico español y la ley de 25 de junio de 1985*, Madrid, 1989
- ÁVILA, R. y RICO, L., "Los museos virtuales. Nuevos ámbitos para aprender a enseñar el patrimonio histórico-artístico. Una experiencia en la formación de maestros", M. I. VERA y D. PÉREZ (coord.), *Formación de la ciudadanía: Las TICs y los nuevos problemas*. Alicante, Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales, Alicante, 2004, págs., 205-216.
- BENSUSAN MARTÍN, María del Pilar, *La protección urbanística de los bienes inmuebles históricos*, Granada, 1996
- BERGER, R., *El conocimiento de la pintura. Cómo verla y apreciarla*, Barcelona, 1991
- BOIX YAGO, T. - VICHE, M., *Animación y gestión cultural*, Sagunto, 1990
- CAMPILLO GARRIGÓS, R., *La gestión y el gestor del patrimonio cultural*, Murcia, 1998
- CASTRO, F., Y BELLIDO, M. L. (eds.), *Patrimonio, museos y turismo cultural*, Murcia, 199.
- Colloque de Droit Européen (13o. 1983. Atenas y Delfos), *La protection juridique internationale des biens culturels: actes du treizième Colloque de Droit Européen, Delphes, 20-22 septembre 1983*, Strasbourg : Conseil de l'Europe, 1994
- DOMÍNGUEZ, C., ESTEPA, J, CUENCA, J. M. , *El museo. Un espacio para el aprendizaje*, Universidad de Huelva, 1999
- EIXEIRA, S., "Educación patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía", *Estudios pedagógicos* ,32 (2006), págs.133-145.
- *El patrimonio cultural en el Consejo de Europa: textos, conceptos y concordancias*, Madrid, 2007
- *España., Normativa sobre el patrimonio histórico-cultural*, Madrid, 1998
- FARIÑA TOJO, José., *La protección del patrimonio urbano: instrumentos normativos*, Madrid, 2000.
- FERNÁNDEZ ARENAS, J. *Teoría y Metodología de la Historia del Arte*, Madrid 1998
- GARCÍA BLANCO, A., *Didáctica del Museo. El descubrimiento de los ojos*, Madrid, 1988
- GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, Ignacio, *Conservación de bienes culturales: teoría, historia, principios y normas*, Madrid, 199.
- GUIASOLA LERMA, Cristina, *Delitos contra el patrimonio cultural*, Valencia , 2009
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca, *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*, Madrid, 2002
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca, *Manual de Museología*, Madrid, 1994
- HUERTA, R., *Los valores del arte en la enseñanza*. Valencia, 2002
- HUERTA, R., DE LA CALLE, R., *Espacios estimulantes. Museos y educación artística*, Valencia, 2007
- MARANGONI, M., *Cómo se mira un cuadro*, Barcelona, 199.
- MORALES, J., *Guía práctica para la interpretación del Patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*, Madrid,1998
- PÉREZ DE ARMIÑÁN Y DE LA SERNA, Alfredo, *Las competencias del Estado sobre el patrimonio histórico español en la Constitución de 1978*, Madrid, 1999
- READ, H., *EL significado del arte*, Buenos Aires, 1999
- SALINERO, Carmen, *La protección del patrimonio histórico en el Código Penal de 1995*, Barcelona, 1997
- SANTOS VELASCO, I., Algunas observaciones sobre la actual legislación española de patrimonio cultural, *Iberia. Revista de la Antigüedad*, 38 (2002), págs. 7-20
- SERRAT, N., "Una simbiosis archivo-escuela", *Íber*, 34 (2003), págs. 27-36
- ZEVI, B., *Saber ver la Arquitectura*, Barcelona, 1978
- VV. AA., "Museografía didáctica en Historia", *Íber*, 39 (2004)
- VV. AA., "Vivir en las ciudades históricas", *Íber*, 27 (2001)

ENLACES RECOMENDADOS: **Direcciones web de interés:**

[INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA](#)



<http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/>

INSTITUTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ANDALUZ <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/nav/index.jsp>

HISPANIA NOSTRA. DEFENSA Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y SU ENTORNO
<http://www.hispanianostra.es/>

FUNDACIÓN SANTA MARÍA LA REAL
<http://www.santamarialareal.org/>

ARCHIVO BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO
<http://www.archivobiblioteca-rabASF.com/>

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
<http://www.rah.es/>

UNESCO
<http://www.unesco.org/general/spa>

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas presenciales

1. Presentación y explicación de los temas (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)

-Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesor **(AF1)**.
20 horas presenciales

2. Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)

-Descripción: Actividades escritas y orales (debates, pequeños seminarios y charlas) a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos **(AF2)**.
26 horas presenciales

3. Tutorías académicas

-Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas **(AF6)**.
5 horas presenciales, en pequeño grupo o individuales

Actividades formativas no presenciales

5. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)

-Descripción: Realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos y páginas Web relacionadas con la temática de la materia. Estudio de contenidos teóricos y prácticos. Desarrollo de trabajos individuales y en equipo **(AF4 y AF5)**.
99 horas presenciales

Total de la materia, horas (150) y ECTS (6 ECTS) presenciales/no presenciales:

-Actividades presenciales (Presentación y explicación de los temas y actividades prácticas) 46h
-Actividades no presenciales (Trabajo autónomo).104h



METODOLOGÍA PARA LOS CRÉDITOS TEÓRICOS:

- Presentación de los temas y acercamiento a los mismos por medio de preguntas dirigidas que permitan explorar las expectativas y los conocimientos previos.
- Presentación y comentario de materiales, recursos y bibliografía de utilidad para los diversos aspectos de la asignatura.
- Moderación y orientación de los debates.
- Orientación y tutorización del trabajo individual y en grupo del alumnado.
- Asesoramiento sobre los contenidos y sobre la organización de los trabajos individuales y colectivos.
- Orientación de las discusiones en pequeño grupo y puesta en común.
- Metodología de taller que ayude a relacionar la teoría con las prácticas.
- Sesiones de evaluación del trabajo individual y del desarrollo de la asignatura a lo largo del curso.

METODOLOGÍA PARA LOS CRÉDITOS PRÁCTICOS:

- Elaboración de trabajos individuales y en grupo sobre los aspectos tratados en las clases teóricas.
- Programación de actividades didácticas relacionadas con los contenidos del programa, dirigidos a los diferentes niveles de la Educación Primaria.
- Comentarios de textos e imágenes con exposiciones en clase al gran grupo y por grupos de trabajo.
- Análisis y comentario del material curricular de Primaria.
- Lecturas y resúmenes de artículos relacionados con los temas tratados en el programa.
- Búsqueda de información en Internet.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Segundo semestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)					Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)				
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1	1	Presentación del Programa de la asignatura. Contenidos teóricos del Tema 1 (GG) 2 horas		Normas generales de elaboración de los trabajos de la asignatura (GG) 1 hora					Lectura y análisis del programa de la signatura. Estudio de las directrices para elaborar los trabajos. Estudio del T1 y de los materiales del mismo (TA) 7 horas		
Semana 2	2	Contenidos	Prácticas del						Estudio del T. 2 (TA)	Elaboración	



		teóricos del T. 2 (GG)	Temas 2 (GP) 1 hora						3 horas	ión del trabajo del T.2 4h (GP)
Semana 3	2	Contenidos teóricos del T. 2 (GG) 2h	Prácticas del T. 2. (GP) 1h						Estudio del T. 2. (TA) 3h	Elaboración del trabajo del T.2 4h (GP)
Semana 4	3	Contenidos teóricos del T. 3 (GG) 2h	Prácticas del T. 3 (GP) 1h				Planteamiento y resolución de dudas 1h		Estudio del T. 3. (TA) 3h	Elaboración del trabajo del T.3 4h (GP)
Semana 5	4	Contenidos teóricos del T. 4 (GG) 2h	Prácticas del T. 4. (GP) 1h						Estudio del T.4. (TA) 3h	Realización del trabajo del T.4. (GP) 4h
Semana 6	4	Contenidos teóricos del T. 4 (GG) 2h	Prácticas del T. 4. (GP) 1h				Planteamiento y resolución de dudas 1h		Estudio del T. 4. (TA) 3h	Realización del trabajo del tema 4 (GP) 4h
Semana 7	5	Contenidos teóricos del T. 5	Prácticas del T. 5. (GP)						Estudio del T. 5. Realización de prácticas del T.7. (TA)	



		(GG) 2h	1h						7h		
Semana 8	6	Contenidos teóricos del T. 6 (GG) 2h	Prácticas del T.6. (GP) 1h				Planteamiento y resolución de dudas 1h		Estudio del T. 6. Realización de prácticas del T.6. (TA) 7h		
Semana 9	7	Contenidos teóricos del tema 7 (GG) 2h	Prácticas del T.7 (GP) 1.h						Estudio del T. 7. Realización de prácticas del T.7. (TA) 7h		
Semana 10	7	Contenidos teóricos del tema 7 (GG) 2h	Prácticas del T.7 (GP) 1h				Planteamiento y resolución de dudas 1h		Estudio del T. 7. Realización de prácticas del T.7. (TA) 6h		
Semana 11				Prácticas interdisciplinares					Prácticas interdisciplinares		
Semana 12				Exposición de los trabajos de los T. 2,3,4 (GG) 3h					Preparación del examen oficial 6h (TA)		
Semana 13				Exposición de los trabajos de los T. 2,3,4 (GG) 3h					Preparación del examen oficial 6h (TA))		
Semana 14				Exposición de los trabajos de los T. 2, 3 y 4, 3h (GG) 3 h					Preparación del examen oficial 6h (TA)		
Semana 15				Exposición y resolución de dudas sobre el examen oficial. Repaso teórico y ejercicio práctico 3h (GG)					Preparación del examen oficial 6h (TA)		



Total Horas	150	20	9	16			4	1	79	20
-------------	-----	----	---	----	--	--	---	---	----	----

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Instrumentos de Evaluación:

EV-I1. Pruebas escritas de carácter teórico y práctico.

EV-I2. Pruebas orales: exposición de los trabajos (individuales o en grupo), debates, examen oral de carácter individual.

EV-14. Portafolios, informes, documentos sobre actividades.

Modalidades y criterios de Evaluación. (Art. 7, 8, 15 y 16 sobre Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la UGR, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013).

B.1. Modalidad 1: Evaluación continua (Art. 7)

Será la evaluación, por defecto y con carácter general, del alumnado que asiste a las clases de gran grupo y grupo reducido. No precisa ninguna solicitud previa.

Se llevará a cabo mediante:

EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos (50%).

EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada (30%).

EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común (10%).

EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo (10%).

Se aplicarán los siguientes criterios:

Los componentes EV-C2, EV-C3 y EV-C4 se aplicarán exclusivamente en los casos en los que se haya superado el EV-C1, mediante prueba final de conocimientos, debiendo obtener en la misma una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.

B. 2. Modalidad 2: Evaluación única final (Art. 8)

1. De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

2. Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

El procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:

2.1. Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura. Supondrá el porcentaje correspondiente establecido a la parte teórica en la guía docente de la asignatura.

2.2. Un apartado que servirá para evaluar la parte práctica no realizada durante la evaluación continua. Este supondrá el porcentaje correspondiente establecido en la parte práctica de la guía docente de la asignatura. Dicho apartado comprenderá:

2.2.1. La realización durante el examen de un ejercicio de prácticas sobre contenidos del programa oficial -textos,



imágenes, mapas, artículos, etc.-.

2.2.2. Y en caso de que el profesor/a lo considere conveniente, la entrega en ese mismo acto de los trabajos que, como parte de la evaluación única final, haya especificado previamente al inicio de la asignatura.

B.3. Modalidad 3: Evaluación por incidencias (Art. 15).

Esta modalidad podrá ser solicitada por los alumnos que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación, por alguno de los supuestos siguientes debidamente acreditados:

Ante la coincidencia de fecha y hora por motivos de asistencia a órganos colegiados de gobierno o de representación universitaria.

Por coincidencia con actividades oficiales de los deportistas de alto nivel y de alto rendimiento o por participación en actividades deportivas de carácter oficial representando a la Universidad de Granada.

Por coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones.

En supuestos de enfermedad debidamente justificada a través de certificado médico oficial.

Por fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad acaecido en los diez días previos a la fecha programada para la realización de la prueba.

Dado alguno de los supuestos anteriores, el estudiante fijará de acuerdo con el profesorado una fecha alternativa para la realización de la prueba. En caso de no llegar a dicho acuerdo, el estudiante podrá solicitar al Director del Departamento la evaluación por incidencias. Éste, oído el estudiante y el profesorado responsable, establecerá y comunicará a los interesados la nueva fecha que, en todo caso, deberá ser posterior, al menos en tres días naturales, al día en que se produzca la comunicación.

B.4. Modalidad 4: Evaluación extraordinaria por tribunal (Art.16).

Como su nombre indica, es una evaluación de carácter extraordinario que se realiza mediante Tribunal con la composición y criterios de actuación que aparecen en su articulado. Podrá llevarse a cabo mediante la presentación de un escrito motivado al Director/a del Departamento, exponiéndose las circunstancias extraordinarias que la justifican. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante la realización de las distintas pruebas de la evaluación continua llevadas a cabo. Esta solicitud la podrá presentar: cualquier estudiante matriculado en la asignatura o el profesorado responsable, con los mismos criterios y plazos establecidos con anterioridad.

C) Convocatorias en las que se realiza la evaluación. (Art. 16, 17 y 18 sobre Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la UGR, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013).

Los estudiantes matriculados en la Universidad de Granada tendrán derecho a dos convocatorias de evaluación, una ordinaria y otra extraordinaria, por asignatura y curso académico que se realizarán en las fechas programadas por los Centros. (Art. 16)

Convocatoria ordinaria (Art. 17)

La convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final, según lo establecido en el artículo 8 de esta Normativa.

Convocatoria extraordinaria (Art. 18)

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

Criterio específico del Departamento de Historia Moderna y de América

La evaluación se llevará a cabo mediante una prueba escrita de conocimientos teóricos y prácticos valorada sobre 10 puntos. Los alumnos que hayan realizado la modalidad de evaluación continua, se les considerará las calificaciones obtenidas en dicho proceso (EV-C2, EV-C3 y EV-C4), salvo renuncia expresa de las mismas, y realizarán solo la parte correspondiente de conocimientos teórico-prácticos, relativos al componente EV-C1, que **corresponda en dicha prueba.**

INFORMACIÓN ADICIONAL



Esta Guía docente ha sido aprobada en el Consejo de Departamento de Historia Moderna celebrado el día 30 de junio de 2015

